

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
San Antonio, Tolima

SECRETARIA. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. San Antonio, Tolima, 11 de febrero de 2022.- Se recibe memorial del doctor Luis Carlos Ramírez Alvarado, solicita se nombre nuevo Curador por cuanto el inicialmente nombrado no aceptó Curaduría.



DANIEL MAURICIO ALDANA CARDENAS
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
San Antonio, Tolima, quince de febrero de dos mil veintidós (2022).

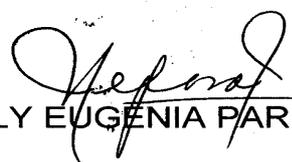
Ref.: Rad. No. 2020-00147

Se designa al doctor JUAN SEBASTIAN GRANADA DIAZ, quien reside en este municipio, como Curador Ad-Litem de la parte demandada Aura Lizeth Salcedo Bedoya, identificada con c.c. No. 1147687767 de Bogotá. Comuníquese a este abogado en su dirección para notificaciones, notifíquesele el mandamiento de pago. ADVERTIR al abogado designado que el nombramiento es de forzosa aceptación, so pena de las sanciones disciplinaria a que hubiere lugar.

Requerir a la parte actora para que en el término perentorio de treinta días cumpla con la carga procesal de notificar al Curador ad-Litem.

NOTIFIQUESE

La Juez,



NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAN ANTONIO - TOLIMA	
SECRETARIA	
San Antonio Tolima	16 - FEB - 2022
El Auto que antecede se notificó por anotación en Estado	
No.	00010
Inhábiles	
Secretaria	